RESOLUCIÓN NÚMERO **559** DE

(**12 de septiembre de 2025**)

Por la cual se autoriza el pago de inscripción del EISI REDCOLSI 2025 – CUBA para una (1) estudiante de los programas de educación superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

El RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal c) artículo 24 del acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General”, y

C O N S I DE R A N D O

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central ETITC, es un Establecimiento Público de Educación Superior, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, que tiene como misión, objetivos y programas, impulsar, motivar y fomentar cada uno de los proyectos establecidos bajo el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032, titulado 'Oportunidades que transforman la vida”, aprobado mediante el Acuerdo 33 del 11 de diciembre de 2024,el cual está estructurado en ejes y líneas estratégicas que recogen las principales apuestas de la ETITC.

Que, la ETITC se encuentra afiliada a la **FUNDACIÓN RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**, entidad que propende la consolidación de una cultura investigativa fundamentada en la investigación formativa, la formación en investigación y el trabajo en red de semilleros de investigación, mediados por escenarios de socialización, gestión y apropiación social del conocimiento.

Que, para el cumplimiento del objeto antes descrito Fundación dedicará especialmente sus esfuerzos a:

- Fomentar la creación y fortalecimiento de un ecosistema de conocimiento que conecte semilleros de investigación de diversas instituciones educativas, promoviendo la colaboración y el intercambio de ideas y experiencias entre jóvenes investigadores.
- Impulsar la creación de redes colaborativas entre los miembros de la Fundación, facilitando la comunicación, el aprendizaje y la cooperación para potenciar los esfuerzos conjuntos en el ámbito de la investigación.
- Consolidar las habilidades investigativas de los miembros, no solo a través de la formación técnica y científica, sino también mediante la promoción de la formación integral, ofreciendo talleres, cursos y eventos académicos diseñados para fortalecer las competencias de los investigadores en distintas áreas del conocimiento.
- Promover el avance del conocimiento en diversas áreas mediante el apoyo y la facilitación de proyectos de investigación innovadores, que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico.
- Fortalecer la internacionalización de la investigación, estableciendo alianzas estratégicas con instituciones y semilleros de investigación a nivel global, lo que permitirá ampliar las oportunidades de colaboración y aumentar la participación de los miembros en proyectos internacionales.
- Consolidar a Colombia como un actor relevante en la investigación científica global, propiciando la participación de los jóvenes investigadores en

proyectos de impacto internacional y en la construcción de una comunidad científica interconectada.
- Brindar soporte integral a los miembros de la red, proporcionando plataformas y herramientas que faciliten la cooperación, el aprendizaje y el intercambio continuo de conocimientos entre los investigadores.
- Crear espacios de colaboración entre jóvenes investigadores de diferentes instituciones, favoreciendo el intercambio de experiencias y promoviendo el trabajo en equipo para la resolución de problemas científicos y tecnológicos.

Que, se recibió invitación por parte de RedCOLSI para participar en la convocatoria **"ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – EISI REDCOLSI 2025 – CUBA"** evento que se realizará de manera presencial en la ciudad de La Habana, Cuba, del 26 al 30 de octubre de 2025.

Que, en el evento EIEI ACOFI 2025 tiene como objetivos generales:

- Fomentar la interacción entre semilleros de investigación mediante el intercambio de ideas, la colaboración entre instituciones educativas y la creación de redes de trabajo que aborden problemáticas comunes.
- Fortalecer las capacidades investigativas de los participantes a través de talleres, conferencias y espacios de formación liderados por expertos en investigación.
- Impulsar la discusión sobre metodologías innovadoras y buenas prácticas investigativas, promoviendo la mejora continua en los procesos de investigación de los semilleros.
- Visibilizar y socializar los avances y resultados de los semilleros, destacando proyectos presentados en eventos nacionales y promoviendo su divulgación en escenarios académicos nacionales e internacionales.

Que, previo visto bueno de la Vicerrectoría de Investigación, se autoriza la participación de la estudiante **ASTRID DANIELA PEÑA RODRÍGUEZ**, en representación de la **ETITC**, en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – EISI REDCOLSI 2025 – CUBA** con su proyecto de investigación titulado: **"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO MEDIANTE OZONIFICACIÓN PARA LA SIEMBRA DE FRESAS".**

Que, el valor total a cancelar por la participación de la estudiante **ASTRID DANIELA PEÑA RODRÍGUEZ** representante de la ETITC es por la suma de SEISCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES $600 USD, esto es aproximadamente **DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($2,401,716)** colombianos, según la tasa de cambio del 4 de septiembre de 2025. Este valor incluye alojamiento, alimentación, traslados locales durante el horario de las actividades, comidas durante el evento, acceso a todas las actividades, conferencias y talleres, kit de participante y materiales de trabajo. Por lo que la Escuela cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32525 de 9 de septiembre de 2025, expedido por el profesional especializado de Presupuesto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el pago de una inscripción a favor de la estudiante de los programas de educación superior **ASTRID DANIELA PEÑA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.007.519.549** de Bogotá a la **FUNDACIÓN REDCOLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**, identificada con NIT 900.014.966-5 para participar en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – EISI REDCOLSI 2025 – CUBA**, que se llevará a cabo de manera presencial en la ciudad de La Habana, Cuba, del 26 al 30 de octubre de 2025.

ARTICULO 2º. **AUTORIZAR** la correspondiente transferencia electrónica a la cuenta de ahorros No. **27500003241** del **BANCOLOMBIA S.A**., a nombre de la **FUNDACIÓN REDCOLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**, identificada con NIT 900.014.966-5, por concepto de inscripción de la estudiante **ASTRID DANIELA PEÑA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.007.519.549** de Bogotá, por un valor de **SEISCIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES $600 USD** aproximadamente **DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($2,401,716)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32525 de 04 de septiembre de 2025, según la tasa de cambio del 4 de septiembre de 2025, valor que cubre su participación en el evento, incluyendo el acceso a hospedaje, alimentación, actividades académicas, talleres, conferencias y demás beneficios establecidos por la organización.

ARTÍCULO 3°. COMUNICAR el contenido de esta resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2025.

EL RECTOR,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión:

Edgar Mauricio López Lizarazo - Secretario General
Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica

Proyección:

Jorge Albeiro Betancourt Manjarres – Profesional Especializado ORII
Ana María Orjuela – Contratista ORII